



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT: 800.211.876-2

	2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes al efectivo	10,432,983	14,469,053	-4,036,070	-27.89%
Caja	4,237	246	3,991	1622.36%
Bancos	0	0	0	0.00%
Cuentas de ahorro	9,685,974	13,790,766	-4,104,792	-29.76%
Fondos (Cartera Colectiva Fiducuenta)	742,771	678,041	64,730	9.55%
Activos financieros	0	0	0	0.00%
Inversiones financieras			0	0.00%
Certificados			0	0.00%
Títulos			0	0.00%
Activos biológicos medidos al valor razonable	0	0	0	0.00%
Semovientes			0	0.00%
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,262,766	1,262,766	0	0.00%
Cuentas por cobrar a directores	0	0	0	0.00%
Ingresos por cobrar	0	0	0	0.00%
Anticipo de impuestos y retenciones	0	0	0	0.00%
Deudores varios	1,262,766	1,262,766	0	0.00%
Propiedades, planta y equipo	114,696,501	118,694,899	-3,998,398	-3.37%
Terrenos	84,000,000	84,000,000	0	0.00%
Construcciones y edificaciones	90,300,000	90,300,000	0	0.00%
Muebles y enseres	15,695,221	15,695,221	0	0.00%
Equipo de computación	5,935,956	5,935,956	0	0.00%
Maquinaria y equipo	6,582,200	6,582,200	0	0.00%
Flota y equipo de transporte	34,990,000	34,990,000	0	0.00%
Depreciación acumulada	-122,806,876	-118,808,478	-3,998,398	3.37%
ACTIVO NO CORRIENTE	114,696,501	118,694,899	-3,998,398	-3.37%
TOTAL ACTIVO	126,392,250	134,426,718	-8,034,469	-5.98%

PASIVO				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	0	0		
Retenciones en la fuente				
Retenciones y aportes de Nómina				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3,534,948	4,313,205	-778,257	-18.04%
Proveedores	0	0	0	0.00%
Costos y gastos por pagar	3,532,551	3,503,934	28,617	0.82%
Aportes y retenciones de nómina	0	807,271	-807,271	-100.00%
Retenciones en la fuente	397	0	397	0.00%
Impuesto gravámenes y tasas	2,000	2,000	0	0.00%
Acreedores varios			0	0.00%

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024

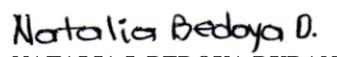


CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT: 800.211.876-2

PASIVO	2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa
Beneficios a los empleados	0	0	0	0.00%
Salarios	0	0	0	0.00%
Cesantías consolidadas	0	0	0	0.00%
Intereses sobre cesantías	0	0	0	0.00%
Prima de servicios	0	0	0	0.00%
Vacaciones consolidadas	0	0	0	0.00%
Otros beneficios a largo plazo	0	0	0	0.00%
PASIVO CORRIENTE	3,534,948	4,313,205	-778,257	-18.04%
TOTAL PASIVO	3,534,948	4,313,205	-778,257	-18.04%
PATRIMONIO				
Capital social	3,713,297	3,713,297	0	0.00%
Aportes sociales	3,713,297	3,713,297	0	0.00%
Superávit de capital	0	0	0	0.00%
Prima en colocación de acciones			0	0.00%
Superávit método de participación			0	0.00%
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	206,961,610	206,961,610	0	0.00%
Donaciones	206,961,610	206,961,610	0	0.00%
Resultados del ejercicio	-7,256,212	2,965,039	-10,221,252	-344.73%
Resultado del presente ejercicio	-7,256,212	2,965,039	-10,221,252	-344.73%
Resultado de ejercicios anteriores	-80,561,393	-83,526,432	2,965,039	-3.55%
Excedentes acumulados bajo PCGA locales	85,216,845	82,251,805	2,965,039	3.60%
Deficits acumuladas bajo PCGA locales	-193,203,966	-193,203,966	0	0.00%
Exced. Acumul. (Ajuste por transición a la nueva norma contable)	27,425,729	27,425,729	0	0.00%
TOTAL PATRIMONIO	122,857,302	130,113,514	-7,256,212	-5.58%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	126,392,250	134,426,718	-8,034,469	-5.98%


Mnos. DARIO GOMEZ ZULUAGA
Representante Legal
CC 15.423.858


JAIME A MARIN RESTREPO
Revisor Fiscal TP 76542-T
CC 15.431.371


NATALIA L BEDOYA DURAN
Contadora TP 172646-T
CC 39.450.965

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
01 de enero a 31 de diciembre de 2024



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT.800.211.876-2

	2024	2023	Variación absoluta	Variación Relativa
Ingresos ordinarios	34,454,827	4,966,930	29,487,896	593.68%
Ingresos de contratos	33,782,903	0	33,782,903	0.00%
Ingresos por mensualidades	600,000	4,865,000	-4,265,000	-87.67%
Rendimientos financieros	71,924	101,930	-30,007	-29.44%
Activos financieros	0	0		
Inversiones financieras				
Certificados				
Titulos				
Activos biológicos medidos al valor razonable	0	0		
Semovientes				
Otros ingresos	53,504,953	91,729,857	-38,224,904	-41.67%
Otros servicios	0	0	0	0.00%
Ingresos por cobrar	0	0	0	0.00%
Utilidad en venta de flota y equipo de transporte	0	0	0	0.00%
Recuperaciones	0	0	0	0.00%
Diversos	53,504,953	91,729,857	-38,224,904	-41.67%
TOTAL INGRESOS	87,959,780	96,696,788	-8,737,008	-9.04%
Propiedades de inversión	0	0	0	0
Terrenos				
Construcciones y edificaciones				
Gastos de operación	91,036,002	89,233,941	1,802,061	2.02%
Construcciones en curso	0	0	0	0
Gastos financieros	170,290	157,080	13,210	8.41%
Depreciación acumulada	3,998,398	4,331,190	0	0
Gastos extraordinarios	9,302	7,537	0	0
Otros gastos	4,007,700	4,338,727	-331,027	-7.63%
Impuesto de renta y complementario				
Impuesto de renta y complementario	2,000	2,000	0	0.00%
TOTAL GASTOS	95,215,992	93,731,748	1,484,243	1.58%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-7,256,212	2,965,039	-10,221,252	-344.7%


Mnos. DARIO GOMEZ ZULUAGA
Representante Legal
CC 15.423.858


JAIME A MARIN RESTREPO
Revisor Fiscal TP 76542-T
CC 15.431.371


NATALIA L BEDOYA DURAN
Contadora TP 172646-T
CC 39.450.965

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2024



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT:800.211.876-2

Cuenta	Saldo a diciembre 31 de 2023	Aumentos	Disminuciones	Saldo a diciembre 31 de 2024
Capital social	3,713,297		0	3,713,297
Superávit de capital	0		0	0
Prima en colocación de acciones	0			0
Superávit método de participación	0			0
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	206,961,610		0	206,961,610
Resultados del ejercicio	-29,966,941		7,256,212	-22,710,729
Resultado de ejercicios anteriores	-50,594,453		0	-50,594,453
TOTAL PATRIMONIO	130,113,513	0	7,256,212	137,369,725


Mnos. DARIO GOMEZ ZULUAGA
 Representante Legal
 CC 15.423.858


JAIME A. MARIN RESTREPO
 Revisor Fiscal TP 76542-T
 CC 15.431.371

Natalia Bedoya D.
NATALIA L BEDOYA DURAN
 Contadora TP 172646-T
 CC 39.450.965

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
01 de enero a 31 de diciembre de 2024



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT: 800.211.876-2

Actividades de operación	2024	2023
Recaudo por servicios comunitarios, sociales y personales	34,382,903	4,865,000
Gastos de Administración	-91,020,289	-89,296,608
Disminución cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	0	-52,566
Disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2,000	2,000
Aumento de beneficios a empleados	-807,271	-598,242
= Flujo de efectivo generada en las actividades de operación	-57,442,656	-85,080,416
Actividades de inversión		
Intereses y otros	53,576,877	91,831,788
Aumento de Construcción y edificación	0	0
Aumento de flota y equipo de transporte	0	0
= Flujo de efectivo generada en las actividades de inversión	53,576,877	91,831,788
Actividades de financiación		
Obligaciones bancarias	-170,290	-157,080
= Flujo de efectivo generada en las actividades de inversión	-170,290	-157,080
= Flujo neto de efectivo en el periodo	-4,036,070	6,594,291
Saldo del efectivo y equivalentes al inicio del periodo	14,469,053	7,874,762
+/- Flujo neto de efectivo en el periodo	-4,036,070	6,594,291
= Saldo del efectivo y equivalentes al final del periodo	10,432,983	14,469,053


Mnos. DARIO GOMEZ ZULUAGA
Representante Legal
CC 15.423.858


JAIME A MARIN RESTREPO
Revisor Fiscal TP 76542-T
CC 15.431.371

Natalia Bedoya D.
NATALIA L BEDOYA DURAN
Contadora TP 172646-T
CC 39.450.965



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT 800.211.876-2**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2024

NOTA 1 ENTIDAD

La Corporación Educativa Santa María Goretti, fue constituida por providencia administrativa el 16 de marzo de 1998 otorgada en la Gobernación de Antioquia e inscrita en Cámara de Comercio el 26 de marzo de 1998 bajo el número 637 del libro I es una entidad sin ánimo de lucro.

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Rionegro (Antioquia) en la vereda Santa Bárbara y obtuvo su personería jurídica el 17 de agosto de 1993 bajo el número 40474 otorgada por la Gobernación de Antioquia.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

- A. El sistema de contabilidad utilizado por la corporación es el de causación y las operaciones se registran ajustándose a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, prescritos por las disposiciones legales.
- B. Los activos fijos se registran al costo de adquisición, la depreciación es calculada por el método de línea recta, sobre una vida útil estimada de acuerdo a su naturaleza, sobre el costo histórico
- C. Los gastos pagados por anticipado, que incluyen principalmente seguros en moneda nacional, se amortizan con base en su período de vigencia.
- D. La corporación declara, consigna y certifica la retención en la fuente que practica en la adquisición de bienes y servicios y del Impuesto de Renta en el Régimen Tributario Especial.

NOTA 3 DISPONIBLE EFECTIVO, BANCOS Y CUENTAS DE AHORROS

Esta cuenta representa el dinero líquido que tiene la corporación al 31 de diciembre de 2024 por \$10.432.983, de los cuales \$9.685.975 se encuentran en la entidad financiera BANCOLOMBIA en una cuenta de ahorros y \$4.237 en caja, con respecto al año 2023 presenta una disminución del 27,89%

NOTA 4 INVERSIONES

Representa un fondo de inversión de BANCOLOMBIA por \$742.771, el cual tuvo un aumento del 9,55% correspondiente a los rendimientos financieros otorgados por la entidad durante el año 2024.

NOTA 5 DEUDORES

Esta cuenta nos muestra un anticipo por \$1.262.766 a diciembre 31 de 2024, permaneció estable con respecto al año 2023.

NOTA 6 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta a diciembre 31 de 2024 es \$114.696.501, el cual tuvo una disminución del 3,37% con relación al 2023, el cual era de \$118.694.899; la diferencia está justificada en la depreciación del periodo por \$3.998.398.

NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR

Esta cuenta registra las deudas a diciembre 31 de 2024 por valor de \$3.532.948 discriminados en \$3.532.551 por préstamos realizados a la corporación, \$397 por retención en la fuente pendiente de pago en enero del año 2025 y \$2.000 por impuesto de renta para ser cancelado en el periodo 2025, estas cuentas presentan una disminución del 18,04% con relación al 2023.



**CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT 800.211.876-2**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2024

NOTA 8 APORTES CORPORADOS

El saldo de este rubro en diciembre 31 de 2024 es de \$3.713.297; siendo igual al del año 2023 correspondiente a los aportes con que inicio la corporación.

NOTA 9 DONACIONES

El saldo de esta cuenta es de \$206.961.610 derivado de las donaciones recibidas al inicio de la corporación sin tener ninguna variación con respecto al año 2024.

NOTA 10 RESULTADOS DE EJERCICIOS

Esta cuenta muestra un déficit de \$7.256.212 al año 2024.

NOTA 11 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el saldo del resultado de años anteriores; a diciembre 31 de 2024, muestra un saldo de \$80.561.393, reflejados en los excedentes acumulados por \$85.216.845, pérdidas acumuladas de \$193.203.967 y efecto transición a NIIF \$ 27.425.729.

NOTA 12 INGRESOS OPERACIONALES

En el año 2024 presentó ingresos por mensualidades por valor de \$600.000 y Contratos con FUNFE por \$24.782.903 y la Fundación SANINT por \$9.000.000 mostrando un aumento significativo de 606,74%.

NOTA 13 INTERESES FINANCIEROS

Esta cuenta muestra \$71.924 abonados por Bancolombia en la cuenta de ahorros, con respecto al 2023 disminuyo en un 29,44%.

NOTA 14 DIVERSOS

Comprende los ingresos generados por actividades como: Donaciones-subsvenciones- \$25.509.000; eventos, celebraciones y actividades \$27.971.300; con relación al año 2023 la disminución fue del 41,67%.

NOTA 15 GASTOS DE PERSONAL

Este rubro corresponde a los gastos por salarios, prestaciones sociales, aportes a la seguridad social y parafiscales y dotación de los empleados de la Corporación, en el 2024 se gastó por estos conceptos \$65.402.816; disminuyo en un 4,58% con respecto al año 2023 que se pagaron \$68.542.383.

NOTA 16 IMPUESTOS

Este rubro comprende el valor pagado por concepto de IVA mayor valor del gasto, impuesto vehicular e impuesto al consumo por la corporación en la adquisición de todos los bienes y servicios durante el 2024; se contabiliza por aparte por disposición de la DIAN para efectos de control y cruces de información; se pagó en este periodo \$1.657.908, aumentando un 234,72% comparado con 2023 que se pagó \$495.310.

NOTA 18 SEGUROS

El gasto por seguro flota y equipo de transporte fue de \$3.142.831 el cual aumento un 20,21% con relación al 2023.

NOTA 19 SERVICIOS

En este rubro se gastaron \$11.586.252 de los cuales fueron \$2.740.000 de refuerzo escolar, \$3.195.000 de trabajos varios en el hogar, \$1.855.000 de servicios generales en el hogar, \$1.720.000 de transporte de donaciones; los demás gastos \$2.076.252 que son de menor relevancia; con respecto al 2023 este rubro aumento un 38,58%.



**CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI
NIT 800.211.876-2**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2024

NOTA 20 GASTOS LEGALES

Este gasto muestra un saldo de \$1.565.200 de los cuales son: Registro mercantil por un valor \$969.600, por concepto de renovaciones de facturación electrónica y documento soporte electrónico \$220.000, Hosting página web \$375.600 aumento en comparación al año 2023 en un 12,57%

NOTA 21 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y ADECUACIONES

En estos rubros encontramos todas las erogaciones en las que tiene que incurrir la corporación para hacer reparaciones y mejoras de la casa y vehículo; se ejecutaron en el 2024 \$904.438, con relación al 2023 se tuvo una disminución del 70,77%.

NOTA 22 GASTOS DIVERSOS

Este rubro aumentó un 44,00%, pasando de \$4.705.831 en 2023 a \$6.776.556 en el 2024; los gastos más representativos fueron; gastos de representación \$2.086.157 y eventos, celebraciones y actividades \$1.104.602; los demás gastos son de menor relevancia y representan \$3.585.797 restante.

NOTA 23 GASTOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta en el 2024 tuvo una ejecución de \$179.592 frente a \$164.617 del 2023, para un aumento del 9,10%.

NOTA 24 IMPUESTO DE RENTA

Corresponde al impuesto de renta y complementarios del año 2024, se genera de los gastos no procedentes, el valor a diciembre 31 de 2024 es de \$2.000, donde no hubo variación alguna.

GASTOS	2024
Gasto personal	65,402,816.20
Impuestos	1,657,908.00
Seguros	3,142,831.00
Servicios	11,586,252.00
Gastos legales	1,565,200.00
Mantenimiento y reparac	904,438.00
Depreciaciones	3,998,398.46
Diversos	6,776,556.04
No Operacionales	179,592.00
Impto de renta y complem	2,000.00

Natalia Bedoya D.
NATALIA L BEDOYA DURAN
CC 39.450.965
Contadora TP 172646-T



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI.
NIT 800.211.876-2
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2024

Señores

JUNTA DIRECTIVA

La Ciudad

Nosotros el representante legal y la contadora publica, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos; Balance General y Estado de Resultados a diciembre 31 de 2023 y 2024, de acuerdo con la ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999, el Decreto 2649 de 1993 y las normas internacionales de información financiera incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la corporación al 31 de diciembre de 2023 y 2024; así como los resultados de sus Operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus flujos de Efectivo y, además:

- ❖ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- ❖ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- ❖ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de los años 2023 y 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- ❖ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- ❖ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.
- ❖ No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ❖ La Corporación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el decreto 1406 de 1999 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- ❖ En cumplimiento con el artículo 1ro de la ley 603 del 2000 declaramos que la entidad respeta los derechos de autor y todos los softwares utilizados en el desarrollo de sus operaciones son de su propiedad.

Dado en Rionegro a los 07 días del mes de marzo del año 2025.

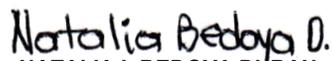
Cordialmente,



Mons. DARIO GOMEZ ZULUAGA

Representante Legal

CC 15.423.858



NATALIA L BEDOYA DURAN

Contadora TP 172646-T

CC 39.450.965



CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

DICTAMEN REVISORIA FISCAL
CORPORACION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI
NIT 800.211.876-2

He revisado los Estados Financieros de la CORPORACION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI, al 31 de diciembre de 2024; de la misma forma se realizo el análisis y revisión de las notas contables como parte integral de la información financiera del ente. Los Estados Financieros enunciados son responsabilidad de la administración y una de mis funciones es la expresar mi opinión de su veracidad y concordancia entre ellos, con base en mis auditorias.

Mi evaluación se hizo de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia y obteniendo la información necesaria para crear una base razonable para el cumplimiento de mis funciones; la elaboración de las pruebas de auditoria, visitas de revisión y observación e interventoria de cuentas, se hizo sobre bases selectivas al mismo tiempo que apliqué las técnicas y procedimientos de auditoria existentes.

En mi opinión, los Estados Financieros básicos han sido tomados fielmente de los libros y presentan razonablemente la situación financiera de la CORPORACION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI al 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y aplicadas de manera uniforme.

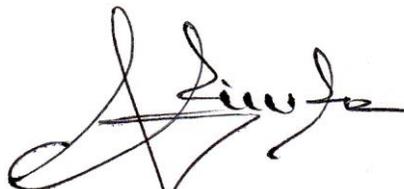
Con base en mis funciones como Revisor Fiscal y el alcance de mis evaluaciones al 31 de diciembre de 2024 informo que la contabilidad se lleva conforme a las normas y a la técnica contable y a su vez han sido aplicadas de manera uniforme en el periodo corriente en relación con el anterior. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los Administradores, se ajustan a los estatutos corporativos y a las decisiones adoptadas por la Junta Directiva de la CORPORACION EDUCATIVA SANTA MARIA GORETTI como máximos organismos de dirección y administración: la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas de dichos órganos se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión presentado por la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros enunciados; los aportes de seguridad social integral se efectuaron en forma correcta y oportuna en cumplimiento al Decreto 512 de 2003.

La Revisoría Fiscal ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes, de igual manera la administración continúa fortaleciendo el sistema de control interno.

El software que utiliza la Corporación está debidamente legalizado, tal y como lo exige la ley 603 de 2000 con respecto a los requisitos y manifestaciones sobre el estado de los derechos de propiedad intelectual.

Rionegro, marzo 07 de 2025


JAIME ALONSO MARIN RESTREPO
Revisor Fiscal TP 76542-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

20129544EB45402A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NATALIA LUCIA BEDOYA DURAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39450965 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 172646-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Enero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

172646-T

NATALIA LUCIA BEDOYA DURAN
C.C. 99460965
RES. INSCRIPCION 395 DEL 22/11/2012
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA GADAVID




JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

280685 183014

Identificación Pública S.A. 1000029119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

CONTADORA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265973021



PIB
18:26:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA LUCIA BEDOYA DURAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39450965:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de marzo de 2025, a las 18:32:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39450965
Código de Verificación	39450965250309183244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:40:13 PM horas del 09/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **39450965**

Apellidos y Nombres: **BEDOYA DURAN NATALIA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0730029AC50A13EF

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAIME ALONSO MARIN RESTREPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15431371 de RIONEGRO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 76542-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

76542-T

**JAIME ALONSO
MARIN RESTREPO**
C.C. 15491971
RES. INSCRIPCION 180 DEL 13/12/2000
UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE



Jose Orlando Ramirez Zuluaga
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

281401 86042

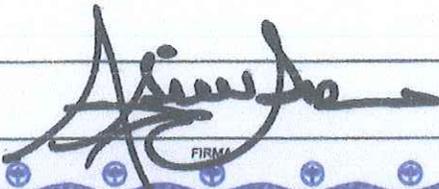
Identificación Profesional S.A. 150943/8119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

REVISOR FISCAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265973006



PIB
18:25:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAIME ALONSO MARIN RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15431371:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 09 de marzo de 2025, a las 18:32:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15431371
Código de Verificación	15431371250309183213

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado





Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:39:31 PM horas del 09/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15431371**

Apellidos y Nombres: **MARIN RESTREPO JAIME ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO





CORPORACIÓN EDUCATIVA
SANTA MARÍA GORETTI

"Lembrando esperanza. Abriendo caminos".

PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO 2025

INGRESOS

DONACIONES PARA PROYECTOS DE REFUERZO ESCOLAR Y ACOMPAÑAMIENTO DE TAREAS (FUNDACIÓN NÉSTOR, FUNFE-FUNDACIÓN JESÚS INFANTE)	\$51'000.000=
MENSUALIDADES	3'000.000=
DONACIONES EFECTIVO (AMIGOS Y BENEFACTORES)	5'000.000=
PLAN PADRINO	5'000.000=
ACTIVIDADES ESPECIALES (BINGOS, RIFAS, BAZARES...)	37'000.000=
TOTAL, INGRESOS	\$101.000.000=

EGRESOS

PERSONAL	\$44'741.000=
PRESTACIONES SOCIALES	13'400.000=
SERVICIOS GENERALES	4'800.000=
TALLERES REFUERZO ESCOLAR Y FORMACIÓN INTEGRAL	6'000.000=
BONIFICACIONES	1'500.000=
REGISTRO MERCANTIL	1'000.000=
IMPUESTOS (PREDIAL, CARRO)	800.000=
SERVICIOS PÚBLICOS (LUZ, AGUA, TELÉFONO, CELULAR, GAS)	2'600.000=
MERCADO	1'700.000=
MEDICINA Y GASTOS MÉDICOS	550.000=
SEGURO CARRO	2'500.000=
TRANSPORTES, FLETES Y ACARREOS	2'400.000=
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES	2'800.000=
PARQUEADERO	150.000=
ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO	3'400.000=
PAPELERÍA	800.000=
CELEBRACIONES	3'300.000=
GASTOS ANIMALES (ALIMENTACIÓN, VACUNAS Y DESPARASITACIÓN)	1'200.000=
TOTAL, EGRESOS	\$93'641.000=



Pbro. DARÍO GÓMEZ ZULUAGA
Representante Legal